
COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

(Entidad Pública no Estatal)

ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES
AL PRIMER
EJERCICIO CONTABLE
TERMINADO EL
30 DE JUNIO DE 2014

Derqui 114 Godoy Cruz Mendoza Tel. 4243250 Ley 7825 y Decreto Reg. 1958/11 CUIT 30-71249897-4





Ejercicio Contable: N° 02 – INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2013
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2014

Denominación: COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
(Entidad Pública no Estatal)

Domicilio legal y fiscal: DERQUI 114 - GODOY CRUZ – MENDOZA



Actividad Principal: COLEGIATURA DE MEDICOS VETERINARIOS

Entidad creada por normas de Mendoza : Ley N° 7825/08

Decreto Reglamentario 1958/11

Composición del capital:

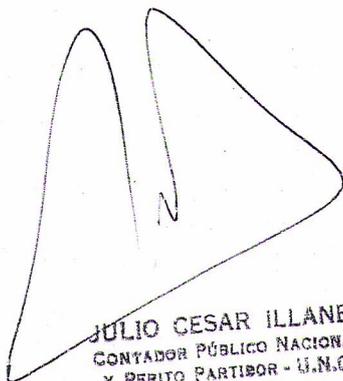
CUOTAS		SUSCRITO	INTEGRADO
CANTIDAD	V.NOMINAL		
		0,00	400.879,00.-



COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014
(cifras expresadas en pesos)

<u>ACTIVO</u>	30/06/2014	30/06/2013
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
CAJA Y BANCOS (Nota 3.1)	244.969,65	37.896,35
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>244.969,65</u>	<u>37.396,35</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		
BIENES DE USO (Anexo I)	365.880,67	374.674,67
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>365.880,67</u>	<u>374.674,67</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>610.850,32</u>	<u>412.571,02</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
ACREEDORES VARIOS (Nota 4.1)	86.412,00	-
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>86.412,00</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>86.412,00</u>	<u>-</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>524.438,32</u>	<u>412.571,02</u>
	<u>610.850,32</u>	<u>412.571,02</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de este estado.


JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.
MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014
(cifras expresadas en pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A. <u>RECURSOS</u>		
Ordinarios (Anexo II)	446.202,85	208.531,00
B. <u>GASTOS</u>	384.026,65	196.838,98
Generales de Administración (Anexo III)	375.232,65	191.293,65
Amortizaciones de bienes (Anexo I)	8.794,00	5.545,33
RESULTADOS ORDINARIOS (-Déficit +Superávit)	<u>62.176,20</u>	<u>11.692,02</u>
C. Recursos Extraordinarios (Anexo II)	49.691,10	-
RESULTADOS DEL PERIODO (-Déficit +Superávit)	<u>111.867,30</u>	<u>11.692,02</u>



JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.
MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE
 TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014
 (cifras expresadas en pesos)

Movimientos	-Capital	Subtotal	Superávit/ Déficit acumulado	Total al 30/06/2014	Total al 30/06/2013
Saldo inicio ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aporte de capital por constitucion	400.879,00	400.879,00		400.879,00	0,00
Resultado ejercicio anterior			11.692,02	11.692,02	0,00
Saldo al inicio del ejercicio	400.879,00	400.879,00	11.692,02	412.571,02	0,00
					400.879,00
Superávit final del ejercicio			111.867,30	111.867,30	11.692,02
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	400.879,00	400.879,00	123.559,32	524.438,32	412.571,02

JULIO CESAR ILLANES
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.
 MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014

(cifras expresadas en pesos)

	2014	2013
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	37.896,35	23.379,00
Efectivo al cierre del ejercicio	244.969,65	37.896,35
Aumento neto del ejercicio	<u>207.073,30</u>	<u>14.517,35</u>
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO		
POSITIVAS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cuotas colegiados	314.688,85	78.603,00
Libretas Sanitarias Equinas	66.540,00	33.882,00
Certificados	32.045,00	17.170,00
Cursos y conferencias	5.650,00	2.460,00
Formularios de Ketamina	7.739,00	3.196,00
Matriculaciones	19.540,00	73.220,00
Retribucion planes sanitarios	49.691,10	0,00
Nuevas deudas a corto plazo	86.412,00	0,00
<i>Flujo neto de efectivo generado por causas operativas</i>	<u>582.305,95</u>	<u>208.531,00</u>
NEGATIVAS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Gastos de administración	375.232,65	191.293,65
Compra de bienes de uso	0,00	2.720,00
<i>Flujo neto de efectivo generado por causas operativas</i>	<u>375.232,65</u>	<u>194.013,65</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>207.073,30</u>	<u>14.517,35</u>


JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.
MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

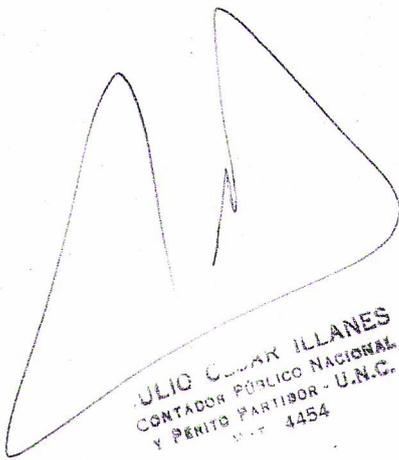
ANEXO I

DETALLE DE BIENES DE USO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014

(cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	Valores al inicio del ejercicio	DEPRECIACIONES				Valor residual al 30/06/2014	Valor residual al 30/06/2013
		Acumulado al inicio	meses de vida útil asignados	Amortiz. anual	Acumui. al cierre		
Inmuebles terreno	150.000,00	0,00	0	-	0,00	150.000,00	150.000,00
Inmuebles edificio	200.000,00	2.666,67	600	4.000,00	6.666,67	193.333,33	197.333,33
Muebles y útiles	12.500,00	833,33	120	1.250,00	2.083,33	10.416,67	11.666,67
Máquinas y equipos	17.720,00	2.045,33	60	3.544,00	5.589,33	12.130,67	15.674,67
TOTAL BIENES DE USO	380.220,00	5.545,33		8.794,00	14.339,33	365.880,67	374.674,67



JULIO CESAR ILLANES
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.
 N.º 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

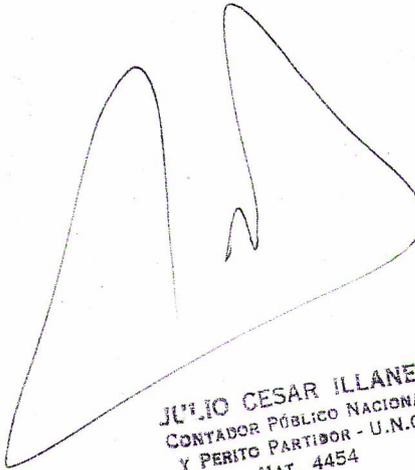
ANEXO II

RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014

(cifras expresadas en pesos)

	2014	2013
RECURSOS ORDINARIOS		
Cuotas colegiados	314.688,85	78.603,00
Libretas Sanitarias Equinas	66.540,00	33.882,00
Certificados	32.045,00	17.170,00
Cursos y conferencias	5.650,00	2.460,00
Formularios de Ketamina	7.739,00	3.196,00
Matriculaciones	19.540,00	73.220,00
SUBTOTALES	<u>446.202,85</u>	<u>208.531,00</u>
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
RETRIBUCION PLANES SANITARIOS DE MENDOZA	49.691,10	0,00
TOTALES	<u>495.893,95</u>	<u>208.531,00</u>



JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.
MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ANEXO III

GASTOS DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2014

(cifras expresadas en pesos)

<u>DETALLE</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Almuerzos y supermercados	4.484,70	1.814,61
Articulos y útiles de oficina	10.405,51	3.266,67
Cargas sociales y A.R.T.	35.273,49	21.029,43
Sindicato	2.851,42	494,60
Correo y comunicaciones	8.193,74	5.904,33
Gastos de limpieza	5.616,20	2.924,50
Senasa	39.870,00	15.459,00
Gastos y comisiones bancarias	4.265,96	3.621,87
Certificaciones pagadas	130,00	440,00
Movilidad y estacionamiento	7.122,24	3.325,38
Honorarios profesionales	24.000,00	21.355,00
Impuesto inmobiliario	225,40	115,92
Electricidad y gas	773,02	586,28
Teléfono	7.597,16	6.769,81
Aguas Mendocinas	1.824,76	1.142,11
Arregios del inmueble	7.431,94	489,00
Publicaciones e impresos	24.394,50	14.253,50
Reparaciones	0,00	1.050,00
Seguros pagados	7.579,97	10.362,05
Gastos en cursos, jornadas y representaciones	31.358,90	4.774,00
Sueldos	86.514,97	45.743,00
Tasas municipales	1.303,97	528,56
Viáticos y gastos de viaje	18.074,40	12.337,30
Internet y pagina web	2.530,40	2.616,73
Comisión y viáticos cobrador	43.210,00	7.800,00
Pago suscripciones y cooperadoras	400,00	90,00
	<u>375.232,65</u>	<u>191.293,65</u>



JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.
MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014
(Cifras expresadas en pesos)

1. Bases de presentación de los estados contables

De acuerdo a la Resolución Nº 287/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución Nº 1486/03 del C.P.C.E. de Mendoza, que considera que actualmente no existe un contexto de inflación o deflación significativo en el país, se opta en este ejercicio por discontinuar el ajuste de las partidas de los estados contables.

Respecto del modelo de presentación de los estados contables, estos han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones técnicas Nº 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza en la Resol. Nº 875/88 y 1093/94 respectivamente.

2. Principales criterios de valuación utilizados

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Caja y Bancos:

Las existencias están valuadas a su valor nominal con los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio.

b) Bienes de uso:

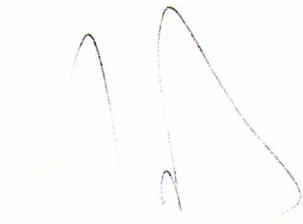
Al costo original menos las amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de línea recta y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, al valor recuperable.

c) Patrimonio Neto

- . Capital social: se mantiene a su valor nominal.
- . Ajuste de Capital: nos informa el ajuste por reexpresión del Capital.
- . Resultado del período: las cuentas de resultados del período se encuentran expresadas en moneda homogénea al cierre del período.


JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.
MAT. 4454

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014
(Cifras expresadas en pesos)

3. Composición de los rubros del activo y pasivo corriente

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>
3.1 – Caja y Bancos	244.969,65	37.896,35
Dinero en efectivo	24.708,64	10.618,95
Banco Macro: Cta.Cte. Nº 3-405-0940984468-0	220.261,01	27.277,40
4.1 – Acreedores Varios	86.412,00	0,00
Planes Sanitarios Gobierno de Mendoza	86.412,00	0,00

4. Firma de Convenio y ejecución de Planes Sanitarios de Mendoza

El 6 de junio de 2013, mediante el Decreto 1207/13 se firmó un convenio entre el Ministerio de Agroindustria y Tecnología de la Provincia de Mendoza y el Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza para que este ejecute el "Plan toro, Plan de selección de vientres bovinos y Plan de vacunación contra la brucelosis caprina en Mendoza". Este plan se renovó y continúa llevándose a cabo en el año 2014.


JULIO CESAR ILLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.
MAT. 4454



INFORME DEL AUDITOR

Señores Colegiados al
Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza
Derqui 114 - Godoy Cruz - Mendoza

I. Identificación de la información examinada

En mi carácter de Contador Público independiente, informo que he efectuado una revisión a los estados contables del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013. Dichos estados contables en moneda homogénea son los siguientes: estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo con sus notas 1 a 4 y cuadros anexos.

2. Alcance de la tarea realizada

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría vigentes. Una auditoría incluye examinar los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades. También incluye evaluar las normas contables utilizadas.

3. Opinión Profesional

En mi opinión, en base a la tarea realizada y en cumplimiento de disposiciones vigentes estoy, en condiciones de manifestar que:

a) los estados contables del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza presentan razonablemente la situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio

JULIO CESAR LLANES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.
MAY. 4454

neto y las variaciones en el flujo de efectivo del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza al 30.06.14 y 30.06.13, y han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.

b) éstos contemplan todos los hechos y circunstancias que son de mi conocimiento.

4. Información especial requerida por normas vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

a) las cifras de los estados contables concuerdan con los registros auxiliares de la entidad;

b) de acuerdo a lo establecido con el Art. 10 de la Ley 17.250 no existe un pasivo al 30 de junio de 2014 a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Mendoza, 20 de octubre de 2014.-

JULIO CESAR ILLANES
Comptador Público Nacional
Matriculada 4454
C.P.C.E. de Mendoza



 Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Mendoza
LEY 5.051

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. 1), la autenticidad de la firma inserta el 20/10/14 en EST CONT ENT SIN FL de fecha 30/06/14 perteneciente a COLEGIO MEDICOS VETERINARIOS DE MZA para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA, que se corresponde con la que el D. ILLANES JULIO CESAR tiene registrada en la matrícula de COMPTADOR PUBLICO N° 4454 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACION.

Dr. MARIA PATRICIA CAÑAS
CDOR. PUB. NAC. - Matr. 3261
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa a los médicos veterinarios matriculados en la Provincia de Mendoza y miembros de la Comisión Directiva del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza Ley N° 7825 y Decreto Reglamentario N° 1958/11, sito en calle Derqui 114 de Godoy Cruz, Mendoza, que hemos recibido el 1° estado contable de la entidad antes mencionada, a la fecha del cierre del 30/06/2014 con los correspondientes estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, con las notas correspondientes y cuadros anexos en cumplimiento de disposiciones legales vigentes. Decimos que: estos documentos constituyen una información preparada y emitida por el CPN. Julio César Illanes (Mat. 1-04454), y que es nuestra responsabilidad expresar una manifestación sobre dichos estados contables, basándonos en la revisión que hemos realizado con el alcance que se expresa seguidamente.

Nuestro examen se ha basado fundamentalmente en la tarea realizada por nuestro asesor contable, quien ha efectuado su examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes para la revisión de estados contables de entidades sin fines de lucro.

Del examen realizado por el asesor contable de la Institución, surge un informe de fecha 01 de diciembre de 2014, sin salvedades, al que nos hemos remitido.

Se manifiesta que los estados contables han sido preparados siguiendo las resoluciones técnicas vigentes, que contemplan todos los hechos y circunstancias conocidas y que no existen observaciones que formular.


BERNAND EDUARDO
M.P. 360


M.P. 456